



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

## **ACTA N° 14/2017**

### **SESIÓN N° 14/2017, DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.**

En Santiago, a 31 de agosto de 2017, siendo las 11:25 horas, se da inicio a la Sesión 14 de 2017, del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en dependencias del Servicio ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por el Sr. MARIO HAMUY WACKENHUT, y además asistieron los consejeros Sr. CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA, la Sra. ALEJANDRA MIZALA SALCES, y el Sr. ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER y el Sr. HAROLDO SALVO GARRIDO. Se excusó de asistir el Sr. FERNANDO DELAIRE DÍAZ y la Sra. ALEJANDRA CONTRERAS ALTMANN.

1.- Revisión de Acta N°13, de 2017.

Se revisó y aprobó dicha acta.

Se revisa el oficio de CONICYT, dirigido a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, en cumplimiento a lo solicitado por la Glosa 15 de la ley de Presupuestos para al año 2017.

2.- Revisión de acuerdos de consejo.

Se revisan y aprueban los acuerdos.

3.-Cuenta del Presidente.

-el 11 de agosto recibió el acuerdo ASFUNCO-Gobierno.

-entre el 14 y el 20 de agosto estuvo Comisión de Servicio en Suecia para asistir al seminario ACCESS, evento que convocó a 4 universidades UPSALA, LUND, la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica. En dicho encuentro se inició el funcionamiento de un Consorcio entre estas 4 universidades. Ahí realizó una presentación breve sobre CONICYT y el proyecto del MINCYT. Además se reunió con la Secretaria de Educación Superior de Suecia.

-el 22 de agosto fue invitado a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, para comentar la ley de universidades estatales. Ahí expuso sobre la

relación entre los tres proyectos (ley MINCYT, de Universidades Estatales y de Educación Superior).

-el 22 de agosto participó en un conversatorio sobre ciencia y tecnología, organizado en el contexto de un diplomado de comunicación de la ciencia de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile.

-el 23 de agosto participó de una actividad convocada por la SOCHIAS y otras sociedades científicas para exponer sobre el MINCYT.

-el 23 de agosto dio una charla a la biblioteca del Congreso Nacional sobre el MINCYT.

-el 23 de agosto participó en Valparaíso de una mesa redonda por el proyecto del MINCYT, organizado por Rolando Rebolledo de la Universidad de Valparaíso.

-el 24 de agosto recibió al Sr. Marcos Díaz director del proyecto SUCHAI (nanosatélite financiado por la Universidad de Chile y algunos proyectos de CONICYT) y el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la UCH, Sr. Patricio Aceituno, para analizar el futuro del desarrollo científico y tecnológico espacial. Se sumó a la reunión el Sr. Héctor Gutiérrez del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Solicitaron la implementación de un fondo concursable específico para el tema espacial y el apoyo de CONICYT para los lanzamientos de satélites. Se acordó invitarlos a una próxima sesión de Consejo.

-el 25 de agosto se adjudicó el concurso IDEa y el concurso VIU de FONDEF. El Consejo de FONDEF planteó el interés que en concursos futuros una parte de los proyectos adjudicados sean decididos por ese Consejo en base a decisiones estratégicas, ya que en opinión dichas evaluaciones se basan demasiado en las evaluaciones externas. El Presidente propone invitar al Consejo de FONDEF a una próxima sesión del Consejo de CONICYT.

-el 28 de agosto asistió a una actividad en la Universidad Bernardo O'Higgins para presentar proyecto sobre el MINCYT.

-el 29 de agosto presentó el proyecto sobre el MINCYT al directorio de Fundación Chile.

-el 30 de agosto, junto con el Director Ejecutivo se reunió con el Ministro de OO.PP. Sr. Alberto Undurraga, para analizar factibilidad de incluir el proyecto ANDES (laboratorio de neutrinos) en el proyecto del túnel Agua Negra.

-el 30 de agosto se realizó el fallo del concurso de FONDEQUIP. En dicha adjudicación se tuvo que rebajar los montos a adjudicar a una universidad para cumplir el tope de 20% por institución respecto del total de recursos involucrados en dicho certamen.

-el 30 de agosto se realizó la reunión de política de capital humano avanzado, con la presencia de representantes del Ministerio de Hacienda, la Sra. Marcela Angulo de CORFO, el Sr. Joseph Ramos y la Sra. Alejandra Contreras.

-el 31 de agosto se realizó la tercera reunión conjunta del consejo de CONICYT y los Consejos Superiores de FONDECYT, en donde se abordó la implementación de los dos concursos recientemente convocados, el de redes de investigadores y el de instalación.

#### 4.-Cuenta del Director Ejecutivo.

-informa que 60 personas contratadas a honorarios aceptaron pasar a contrata.

-la semana pasada se reunió con el Intendente de Valparaíso, en relación con una discrepancia en los gastos de adecuación de infraestructura de un Centro Regional y la evaluación de continuidad de otro centro.

-sobre la ley presupuesto para el año 2018, informa que las modificaciones a las glosas del Servicio están redactadas y serán enviadas a DIPRES.

-sobre la Mesa CONICYT-ASFUNCO-DIPRES, el 19 agosto se firmó el protocolo de acuerdo. En los próximos días se definirán los perfiles de cargo con DIPRES.

-suscribió un protocolo con el SERVICIO CIVIL para que CONICYT forme parte de la academia de capacitación de funcionarios públicos.

-recibió por ley del lobby al director del CEAZA, donde se trató la modificación a las bases de anillos en ciencia y tecnología y ciencia antártica, para que investigadores de los centros regionales pudieran participar en proyectos de dicho concurso.

-Sobre la reunión en el Ministerio de Obras Públicas por el proyecto en el túnel de Agua Negra, indica que debe solucionarse el marco jurídico, la construcción de las bases y el aspecto del proyecto que dice relación con la composición bilateral del financiamiento, con un 50 % para cada país.

-sobre la reunión de la mesa de trabajo FCHA, se acordó que debe priorizarse por disciplina y tipo de postgrado, pero que los criterios deben ser distintos en magíster y doctorado. Debe abordarse la demanda de la Academia, Gobierno y Empresa. Se planteó la posibilidad de un concurso segmentado, una parte igual a lo actual y el resto en la modalidad de priorización.

-Reporte de comunicaciones. Publicaciones referidas a CONICYT han aumentado en relación con el año pasado. Se ha logrado que terceros se refieran a CONICYT y que ello sea recogido por los medios.

5.-Cuenta de consejeros.

No hay cuenta de consejeros.

6.-Protocolo de acuerdos de la mesa Gobierno-ASFUNCO. Expone el Director Ejecutivo el detalle de dichos acuerdos.

7.-Evaluación de DIPRES al PFCHA. Ingresan el Director del Programa Sr. Daniel Portales y el Subdirector Sr. Carlos Padilla, quienes exponen las principales conclusiones de dicho informe, el cual es de carácter preliminar.

Sobre el aspecto del propósito del programa, la evaluación se concentró en la formación y no en la inserción. El informe propone la idea de hacer un observatorio a la trayectoria de los becarios para ver cómo se instalan en el mercado laboral.

El informe señala que faltan doctores, lo que debe pensarse en relación con la matriz productiva deseada, un adecuado proceso de selección, tasas de empleabilidad alta en áreas relacionadas con la formación. El informe hace una buena evaluación del propósito del programa y su ejecución presupuestaria (98% va a beneficios de los becarios). Señala que falta revisar el diagnóstico que dio origen al Programa, identificar demanda por formación y focalización en áreas donde existen brechas.

El PFCHA estima que el informe es en general bueno.

8.-Nueva propuesta de implementación de Becas de Doctorado Nacional.

Propuesta de implementación del Concurso de Doctorado Nacional 2018. El PFCHA informa que DTP estima difícil de implementar adecuadamente un concurso, en tan poco tiempo, con dos modalidades de evaluación para quienes estudiaron en Chile o en el extranjero su pregrado. Hay riesgo y complejidad en aquello. Se plantea llevar a cabo solo un concurso con igual puntaje de corte.

**ACUERDO N°1-14/2017:** se aprueba implementar una sola convocatoria para el concurso de doctorado nacional, tanto para los que estudiaron el pregrado en Chile como los que lo hicieron en el extranjero, en base a una evaluación común, con la sola variación que los postulantes que estudiaron en el extranjero serán evaluados en base al lugar que ocupa su universidad en el ranking de investigación según área de investigación de la OECD, y los que estudiaron en Chile, según la acreditación de la Universidad. Además, se revisan y aprueban las rúbricas para el concurso señalado, referidas a los objetivos, declaración de intereses y retribución al país, contenidas en las postulaciones.

9.-La Directora del Programa de Investigación Asociativa Sra. Isabel Meneses informa la dificultad que han establecido las bases del concurso de apoyo a centros científicos de excelencia con financiamiento basal, relacionada con la situación de ingenieros y profesionales que se desempeñan en dichos proyectos y cuyas remuneraciones superan los topes establecidos en dichas bases, de reciente convocatoria.

**ACUERDO N°2-14/2017:** se modificarán las bases del concurso de apoyo a centros científicos de excelencia con financiamiento basal, con el objetivo de mantener las mismas condiciones que tienen los proyectos en ejecución en relación con los profesionales que se desempeñan en dichos centros.

10.-Propuesta de política de formación de capital humano avanzado. Consejero Nicolai confeccionará un resumen de la última reunión del grupo de trabajo CONICYT-Ministerios y una minuta con una propuesta de priorización. Se agendará este tema para la próxima sesión de Consejo del 14 de septiembre.

También se agendará para la próxima sesión el tema de la retribución. Patricio Espinoza confeccionará carpeta sobre modelos de retribución en otros países y Consejero Nicolai traerá presentación sobre dichos modelos en una próxima sesión

11.-Propuesta de política oceánica. Se analiza el documento circulado previamente entre los consejeros.

**ACUERDO N°3-14/2017:** se aprueba el documento sobre Política Oceánica.

12.-Varios.

El consejero Stutzin expone el artículo en Nature "*Public Houses of Brick, Not Mansions of Straw*" de William G. Kaelin, que es comentado en el Consejo.

Se pone fin a la sesión a las 16:45 horas.

**MARIO HAMUY WACKENHUT**  
Presidente del Consejo

**CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA**  
Director Ejecutivo de CONICYT  
Consejero

**ALEJANDRA C. MIZALA SALCES**  
Consejera

**HAROLDO SALVO GARRIDO**  
Consejero

**JUAN ANDRÉS VIAL PÉREZ**  
Secretario de Actas

**ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER**  
Consejero